



Modelo: RCG-MC-01

Título: Acta de Reunión Consejo de la Sociedad Civil

Proceso o Área	Participación Ciudadana.
Referencia	Reunión Consejo de la Sociedad Civil – Sesión N°45
Organizador/a de Reunión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sr. Federico Errázuriz Tagle. ▪ Sr. Javier Carvallo de Saint Quentin.
Cargo Organizador/a	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional de Riego. ▪ Presidente Consejo de la Sociedad Civil.
Ubicación	Oficina Comisión Nacional de Riego: Alameda 1449 Piso 4º, Santiago. Sala Reuniones 5to piso.
Fecha de la Reunión	9 de septiembre de 2019
Hora de Inicio	11:30 hr.
Hora de Finalización	13:00 hr.
Tabla	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud de Alhsud para integrarse al Cosoc de la CNR. 2. Sequía y recursos adicionales para fomento al riego
Participantes	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Javier Carvallo de Saint Quentin, Presidente Consejo, Junta de Vigilancia Río Maipo. 2. Sr. José Luis Arumi, Universidad de Concepción. 3. Sr. Mario Jofré Cortés, Junta de Vigilancia Río Elqui. 4. Jimena Latrach, Junta de Vigilancia del Río Maule. 5. Patricio Crespo, Federación de JV de la región de O'Higgins 6. Sr. Santiago Matta M., Junta de Vigilancia III Sección Río Aconcagua. 7. Sr. Luis Lohse Lohse, Junta De Vigilancia Río Choapa. 8. Sr. Luis Gurovich, Asociación Gremial De Riego Y Drenaje AGRYD. 9. Sr. Julio Haberland, Universidad De Chile. 10. Sr. Nicolás del Río, Junta de Vigilancia Río Huasco. 11. Sr. Luis Jorquera, Alhsud-Chile 12. Fernando Peralta, Confederación de Canalistas de Chile <p>Comisión Nacional de Riego</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sr. Federico Errázuriz, Secretario Ejecutivo. 2. Sra. Mónica Rodríguez, Jefa División de Estudios, Desarrollo y Políticas. 3. Sr. Jaime Yáñez Acevedo, Coordinador Unidad de Políticas <p>NOTA: En negrita miembros del Consejo.</p>

<p>Temas Tratados</p>	<p>1. Incorporación de Alhsud, en Consejo de la Sociedad Civil</p> <p>El Consejo resuelve, de manera unánime, aceptar la incorporación de la Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo (Alhsud-Chile), representada por su presidente, el señor Luis Jorquera Galaz.</p> <p>Luego de la votación realizada a petición el presidente del Consejo, el señor Javier Carvalho, el representante de Alhsud agradece la aceptación por parte del Consejo.</p> <p>2. Sequía y recursos adicionales para el Calendario de Concursos 2019</p> <p>El Secretario Ejecutivo, Sr. Federico Errázuriz presenta información respecto a las precipitaciones, caudales y niveles de embalses a la fecha.</p> <p>Luego, comenta acerca de los recursos adicionales anunciados por el Presidente Sebastián Piñera y el Ministro de Agricultura Antonio Walker, los que si bien estaban destinados a la reactivación económica, se ajustan perfectamente a la situación de escasez hídrica.</p> <p>Indica que inyección otorgada por el Gobierno eleva los recursos destinados a riego a más de 100 mil millones para 2019, de los cuales 21 mil millones se destinarán a obras medianas, más que duplicando los recursos originales de la Ley de Presupuesto.</p> <p>El presidente del Consejo, Javier Carvalho, comenta que la CNR en situaciones similares ha dispuesto recursos, comentando a su vez que las medidas en general para riego no son de tan corto plazo, sin embargo, las líneas de trabajo de la Comisión generan condiciones que permiten a los agricultores mitigar los efectos de la sequía.</p> <p>Javier Carvalho pregunta si es posible que parte de los recursos vayan a instrumentación de medición, de forma de gestionar de mejor manera el recurso escaso.</p> <p>El consejero Fernando Peralta comenta una situación con la que se critica a la CNR, y dice relación con el aumento de la superficie de riego sobre todo en periodos de escasez. Sugiere que gran parte de los recursos que dispone la CNR se orienten al aumento de la eficiencia, mejorando la seguridad de riego y asegurando la superficie existente.</p> <p>El Secretario Ejecutivo afirma que es una medida considerada en base a conversaciones con agricultores y organizaciones de las regiones, para que, en periodos de sequía no se bonifique el aumento de la superficie de riego.</p> <p>Al respecto, el consejero Luis Lohse indica que los recursos deben estar focalizados en obras de conducción y distribución. Por otro lado, indica que es importante el uso de las aguas subterráneas, para complementar los recursos superficiales. En esa línea no hay instrumentos de financiamiento, por último, comenta que también está de acuerdo con el límite del aumento en zonas de sequía.</p> <p>Javier Carvalho, en tanto, complementa que en zonas con Decreto de Escasez, decretada por la DGA, se puede hacer uso de pozos de emergencia.</p> <p>Nicolás del Río sostuvo que si bien Huasco no presenta una situación crítica</p>
------------------------------	--

dado que el Embalse Santa Juana está prácticamente lleno, indica que actualmente no se están utilizando todos los derechos y que si el uso fuera total la situación sería distinta.

Complementa su intervención indicando que se deben tomar medidas estructurales, como por ejemplo la unificación de canales, pues hoy día se revisten, por ejemplo, canales paralelos aumentando el costo requerido para las obras.

Patricio Crespo indica que en la región de O'Higgins han visto que a las OUA les acomoda mantener el control de cada uno de sus canales y que solo con un lineamiento claro por parte del Estado, a través de sus instrumentos de fomento, se podría ver un cambio. En ese contexto surge la idea nuevamente de la gestión unificada.

Fernando Peralta termina las intervenciones asegurando que estas son medidas que pueden ser tomadas "ya" por las OUA. Indica que a través de la DOH la idea surgió hace años y que el cambio de punto de captación fue una limitante administrativa importante.

3. Fondo para Organizaciones de Usuarios de Aguas

El Secretario Ejecutivo da la palabra a la Sra. Mónica Rodríguez, jefa de la División de Estudios, Desarrollo y Políticas, quien indica que al Fondo Concursable para Organizaciones de Usuarios de Agua, llegaron 111 postulaciones, de las cuales fueron admitidas un total de 105.

Rodríguez explica el procedimiento para que las organizaciones se adjudiquen este Fondo, que dispone de un total de \$100 millones en 2019. Como cada iniciativa puede optar a un financiamiento de hasta \$6 millones, el remanente se ofrece en orden de votación de los propios consejeros hasta que alguna organización lo acepte.

Después de la votación de los consejeros se aprueba los siguientes proyectos para ser financiados:

Nombre postulante

- Asociación De Canalistas Cato Y Ñuble
- Asociación De Canalistas Del Canal Biobío Negrete
- Asociación De Canalistas Del Canal Panchino
- Asociación De Canalistas Del Canal Putagan
- Asociación De Canalistas Quillaileo
- Comunidad De Aguas Canal Parronal
- Comunidad De Aguas Canal Huertos Familiares Valdivia De Paine
- Comunidad De Aguas Canal Punta Del Viento
- Comunidad De Aguas Canal Sanchez Rivera
- Comunidad De Aguas Canal Vado Bellaco
- Comunidad De Aguas Subterráneas Copiapó - Piedra Colgada; Piedra Colgada - Desembocadura
- Comunidad De Aguas Subterráneas Sector Hidrológico Aprovechamiento Común Estero Pataguas
- Junta De Vigilancia Del Rio Diguillín Y Sus Afluentes
- Junta De Vigilancia Del Rio Huasco
- Junta De Vigilancia Del Rio Hurtado Y Sus Afluentes
- Junta De Vigilancia Del Rio Longavi Y Sus Afluentes
- Junta Vigilancia Rio Lluta Y Sus Tributarios

	<p>Además solicita ofrecer el saldo del fondo a la organización Asociación de Canalistas Canal Quillón.</p> <p>Con esto se da por concluida la selección del Fondo para Organizaciones de Usuarios.</p> <p>4. Varios</p> <p>Se abordaron algunos temas para enfrentar la sequía. El consejero Fernando Peralta sostiene que en los reportes de la DGA no se notan descensos en las aguas subterráneas.</p> <p>Javier Carvallo solicita revisar con BancoEstado las garantías que se solicitan para acreditar las bonificaciones otorgadas por la Ley N°18.450., mientras Héctor Sanhueza solicita que se flexibilicen algunas actividades enmarcadas en el proceso de acreditación de las obras (como imprevistos) lo que produce que el Banco considere más precario el bono como garantía.</p> <p>JA indica que la JV ha tenido conversaciones con Corfo para que sean operadores de los instrumentos.</p> <p>Con todos estos temas el Presidente del Consejo, agradece la presencia de los consejeros, del Secretario Ejecutivo y da por concluida la sesión</p>
Tareas	<ul style="list-style-type: none"> ● Enviar acta al presidente para su validación y luego a las Consejeras y Consejeros.